

# REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Poseer título\* o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero.
2. Aprobar el proceso de admisión establecido en la convocatoria de cada programa.
3. Constancia de acreditación de dos habilidades del idioma inglés (B1) avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del IPN (DFLE), o presentar constancia vigente del TOEFL (tipo TOIC, con un mínimo de 550 puntos), validada por la DFLE.
4. El aspirante puede optar por presentar el examen EXANI III del CENEVAL (puntuación de 950 puntos) [www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx), o presentar los exámenes de conocimientos del PAEP que se aplica en el Tecnológico de Monterrey. Alumnos extranjeros deberán presentar el examen de conocimientos a través de la embajada mexicana en su País.
5. No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.

\* En caso de que el aspirante no presente el título de licenciatura, deberá anexar un documento oficial membretado, expedido por la institución de origen con firma autógrafa de la oficina de trámites de titulación, señalando que el título se encuentra en trámite. La fecha de entrega, no podrá ser posterior a un lapso de seis meses después de estar inscrito en el programa.



## INFORMES

## MAESTRÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

### CIIDIR-IPN UNIDAD SINALOA

[www.ciidirsinaloa.ipn.mx](http://www.ciidirsinaloa.ipn.mx)

#### Departamento de Posgrado

Lic. Anais García Negroe

687 872 9625 al 26 Ext. 87618.

Correo electrónico:

[posgradosinaloa@ipn.mx](mailto:posgradosinaloa@ipn.mx)

#### Coordinación del Programa de Maestría

Dra. Apolinar Santamaría Miranda

687 872 9626 Ext. 87648.

Correo electrónico: [asantama@ipn.mx](mailto:asantama@ipn.mx)

#### DOMICILIO

Bld. Juan De Dios Bátis Paredes No. 250 Col. San Joachin  
C.P. 81000 Guasave, Sinaloa, México.



Incorporado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad



### CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL





## Admisión

6. Llenar el formato de pre-registro [www.ciidirsinaloa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-rnma/inicio.html](http://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-rnma/inicio.html) y mandar el archivo por correo electrónico a: [posgradosalooa@ipn.mx](mailto:posgradosalooa@ipn.mx).

7. Presentar Certificado de estudios con un promedio mínimo de 8.0 (escala 0-10, mexicanos) y extranjeros, el equivalente de acuerdo a escala del país de origen.

8. Presentar una carta postulación dirigida al Departamento de Posgrado con atención a la Comisión de Admisión y firmada por un profesor del núcleo académico básico del programa (NAB) con capacidad de recibir alumnos. ([www.ciidirsinaloa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-rnma/nucleo-academico/nucleo-academico-basico.html](http://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-rnma/nucleo-academico/nucleo-academico-basico.html))

9. Aprobar la entrevista con la Comisión de Admisión (Promedio mínimo 15 puntos de acuerdo a la escala de evaluación), extranjeros a través de una entrevista por medios virtuales.

10. Cubrir los montos aplicables.

11. Presentar Currículum vitae.

12. Presentar una propuesta de investigación por escrito y en electrónico (PDF) avalada por el profesor postulante del programa que contenga los siguientes apartados: título, justificación, objetivos, hipótesis, materiales y métodos, y referencias bibliográficas (máximo 5 hojas, letra Arial 12, interlineado 1.5).

13. Presentar Carta de intención de motivos de ingreso al programa, con compromiso "bajo protesta de decir la verdad" de dedicación de tiempo completo durante sus estudios.

14. Presentar Carta donde se indique si ha tenido apoyo de beca CONACyT anteriormente. "Los resultados emitidos por la comisión evaluadora son inapelables".

### Aspirantes extranjeros

15. Deberán reunir los requisitos de admisión mencionados en los apartados A y B. Además de presentar la Forma Migratoria Múltiple vigente (FMM); acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial. Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga: [www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/buenas-practicas/bpp-guia.pdf](http://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/buenas-practicas/bpp-guia.pdf)

## Unidades de aprendizaje obligatorias

- Recursos naturales y medio ambiente
- Estadística aplicada
- Acuicultura
- Oceanología
- Principios básicos de suelos
- Diseño experimental
- Seminario de departamental
- Seminario de departamental II
- Seminario de departamental III
- Estancia de Investigación I
- Estancia de Investigación II
- Estancia de Investigación III
- Trabajo de Tesis

## Optativas Cultivo de organismos acuícolas de importancia comercial

- Patología y sanidad acuícola
- Bioquímica y fisiología animal
- Reproducción de animales marinos
- Tópicos de cultivos acuícolas
- Inmunología
- Camaronicultura y análisis de datos en acuicultura
- Calidad de agua y su manejo en sistemas acuáticos controlados
- Nutrición acuícola

## Optativas Biotecnología agrícola

- Agricultura orgánica
- Biología molecular y medio ambiente
- Fitopatología
- Tópicos de biotecnología agrícola
- Estrategias para el control de plagas agrícolas
- Bioquímica y fisiología vegetal
- Metodología científica
- Bioinformática aplicada
- Agrogenómica
- Interacciones benéficas microorganismo-planta
- Alimentos Nutraceuticos

## Optativas Manejo y conservación de recursos naturales.

- Percepción remota
- Ecología y manejo de ecosistemas costeros
- Productividad primaria en sistemas acuáticos
- Eutrofización costera
- Evaluación de impactos ambientales y la aplicación de la legislación ambiental mexicana
- Contaminación y ecotoxicología marina
- Geofísica aplicada
- Tópicos selectos de la dinámica de fluidos geofísicos
- Contaminación y restauración de suelos y aguas subterráneas
- Hidrogeoquímica
- Hidroclimatología



## Líneas de Investigación y/o Aplicación del Conocimiento:

Se han establecido tres líneas de investigación que son pilar de los objetivos en el desarrollo del centro y de la región: **Biotecnología Agrícola, Cultivo de Organismos Acuícolas de Importancia Comercial, y Manejo y Conservación de Recursos Naturales.**

| Actividad  | Fecha  |                      |
|--|--|----------------------|
| Fecha límite de recepción de documentos  | 20 de Junio 2022   | 16 de Diciembre 2022 |
| Exámenes de inglés CENLEX  | Consultar página web<br><a href="http://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/assets/files/ciidirsinaloa/docs/maestria/Instructivo_Registro_2021-2.pdf">www.ciidirsinaloa.ipn.mx/assets/files/ciidirsinaloa/docs/maestria/Instructivo_Registro_2021-2.pdf</a><br><br><a href="http://www.ciidirsinaloa.ipn.mx/assets/files/ciidirsinaloa/docs/maestria/Instructivo_Aplicacion_2021-2.pdf">www.ciidirsinaloa.ipn.mx/assets/files/ciidirsinaloa/docs/maestria/Instructivo_Aplicacion_2021-2.pdf</a> |                      |
| Entregar propuesta de investigación avalada por el profesor (solo aspirantes con Inglés y EXANI III aprobado)  | 27 de Junio 2022   | 09 de Enero 2023     |
| EXANI III  | Consultar fechas: <a href="http://www.ceneval.edu.mx">www.ceneval.edu.mx</a>   |                      |
| Entrevista   | 11 de Julio 2022   | 11 de Enero 2023     |
| Publicación de resultados página web <a href="http://www.ciidirsinaloa.ipn.mx">www.ciidirsinaloa.ipn.mx</a><br>El resultado del proceso de admisión es inapelable. | 15 de Julio 2022   | 13 de Enero 2023     |
| Inscripciones  | 8-10 de Agosto 2022  | 16-20 de Enero 2023  |
| Inicio del semestre:<br>Consultar calendario IPN, modalidad escol. <a href="http://www.ipn.mx/calendario-academico.html">www.ipn.mx/calendario-academico.html</a>  | 16 de Agosto 2022  | 23 de Enero 2023     |

## Becas:

Los alumnos aceptados en el programa podrán solicitar ser postulados para Beca Nacional (equivalente a 4.5 Unidades de Medida y Actualización [UMA] mensuales) siempre que cumplan con los requisitos establecidos por el CONACYT en su convocatoria vigente y con las disposiciones de permanencia, desarrollo y conclusión del programa. Posteriormente podrán aspirar solamente a beca tesis y a disponibilidad del programa de becas. Los alumnos aceptados al Programa que participen en proyectos de investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) del IPN podrán solicitar Beca BEIFI (Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores).

### Consideraciones importantes

Las becas y otros apoyos otorgados por el IPN están sujetos a las disposiciones y plazos de admisión establecidos por la reglamentación de cada sistemas; mayores informes en la página: [www.ipn.mx/daes/becas](http://www.ipn.mx/daes/becas)